CAÑAS PARAGUAYAS S.A.

Palma Nº 1064 e/ Garibaldi
Asunción - Paraguay

Asunción, 10 de mayo de 2.022

Nota DNCP N°66/2022

Señor
Abog. Pablo Seitz, Director Nacional
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones de Cañas Paraguayas S.A.; se dirige a Usted, en cumplimiento de lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", el Decreto N° 2992/19, a fin de comunicar el ***"Contrato N° 03/2022 y Certificado de Disponibilidad Presupuestaria"*** en el marco del Llamado Contratación Directa N° 03/2022 Adquisición de Agua Mineral ID N° 411.828.

En este sentido, solicito la verificación correspondiente, y su posterior difusión a través del portal de Contrataciones Públicas.

C.P. Cindy Franco
Jefa Interina de la U.O.C.
CAÑAS PARAGUAYAS S.A.

C.P. Cindy E. Franco
COORDINADORA INTERINA
UOC CAPASA